



Salazar, Coral & Ortiz S.A.
ASSESORES GERENCIALES

Guayaquil 8 de febrero del 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SALAZAR, CORAL & ORTIZ S.A.

Presente.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2012 me cumple informar a Ustedes:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del GERENTE a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias y demás correspondiente al ejercicio

Asesoría Profesional para su Empresa



Salazar, Coral & Ortiz S.A. ASESORES GERENCIALES

económico del 2012 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable completamente.

Al 31 de diciembre del 2012, presentan, los activos Corrientes por US 13.998.95 que representan el 88.15% del Total de Activos, Activos Fijos 1.881.55 que representan el 11.85% de los Activos Totales. La compañía presenta pasivos corrientes por US 10.798.66, que representan el 100%, del Total de Pasivos respectivamente.

Con respecto a las cuentas de patrimonio, el Capital Social suscrito es por US 800, utilidad líquida del ejercicio después de participación, impuestos US 1.349.81, la reserva legal es de US 400.00 consecuentemente presenta un patrimonio neto de US 5.081.84 que representa el 32% del total de pasivo y patrimonio.

4. He verificado que durante el ejercicio económico del 2012, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la fuente del Impuesto a la renta, anexos de relación en dependencia y anexos de retenciones por otros conceptos del año fiscal.
5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.
6. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja

Asesoría Profesional para su Empresa



Salazar, Coral & Ortiz S.A.
ASESORES GERENCIALES

razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de SALAZAR, CORAL & ORTIZ S.A.

Muy Atentamente,

Ing. Walter Freire Luna

C.I. #0923791149

Comisario

Asesoría Profesional para su Empresa